

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), 27 de julio de 2023

Pertenencia N°:	2022- 00111
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado:	WILLIAM ALFONSO SÁNCHEZ
Asunto	REQUIERE PARTE ACTORA GESTIONES

INCORPÓRESE al plenario la respuesta proveniente de la ORIP de Ubaté, y su contenido **PÓNGASE** en conocimiento de la parte interesada.

Se autorizará como dependientes judiciales a los señores MAGDA FABIOLA CARDENAS CASTIBLANCO 35428556 ZIPAQUIRA, MARIA CAROLINA REINA PAQUE 52855042 BOGOTA, ROBINSON OSWALDO HERNANDEZ 80897848 BOGOTA, tal y como consta en el memorial del apoderado, previa acreditación de ser estudiantes de derecho o abogados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada
por anotación en el estado N. 035 De
28-07-023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria